



San Salvador, 30 de marzo de 2022.

ACLARACIONES No. 1 LICITACIÓN PÚBLICA OEI/LCT/02/2022

En relación con el proceso de Licitación Pública No. OEI/LCT/02/2022 "Servicios de impresión y distribución de materiales educativos de Ciencia y tecnología (Ciencia Educativa) para centros educativos públicos para el año 2022" a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

SOBRE REQUISITOS EXIGIDOS:

Pregunta 1: "¿Será posible participar por item completo o es estrictamente necesario ofertar el lote completo para ser tomados en cuenta?"

Respuesta: La adjudicación se realizará de forma total, por lote completo tal como se establece en las bases de licitación apartado 3.8 "Adjudicación del Contrato".

SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pregunta 1: "En las especificaciones técnicas se solicita para las páginas interiores papel hi brite, es necesario ofertar específicamente esa marca, o puede ser cualquier marca de papel Bond."

Respuesta: Se requiere que las ofertas sean de papel tipo hi brite conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación.

Pregunta 2:

"Consulta:

Que debido a la demanda y escasez que se está presentando en la actualidad, el molino no cuenta con papel Hi brite solicitado para las páginas interiores, la consulta es si en el lugar del papel Hi brite podemos sustituirlo por el papel MexBond editorial Dorado de 60 grs con 94% de blancura y 82% de opacidad."

Respuesta: Se requiere que las ofertas sean de papel tipo hi brite conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación.

Pregunta 3: "con respecto a los materiales interiores, en caso de no conseguir el material tipo Hi brite podríamos ofertar un papel bond B-15 ??, en ese caso se





pondría muestra del material ofertado"

Respuesta: No. Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación.

Pregunta 4: "...comentarles que en las bases de licitación N. OEI/LCT/02/2022 solicitan que el Material para Interiores es el siguiente:

- Papel tipo HiBrite
- Entre 60g/m2 y 65 g/m2
- Entre 80% y 95% de blancura
- Opacidad 90% a 95%

Es importante aclarar que el factor de Blancura (Whiteness-Medicion L) no es lo mimo que el Brightness (Brillo); el brillo mide la capacidad de un papel para reflejar la Luz Azul y la Blancura en cambio mide el papel de la misma manera que lo ve el ojo, es decir la capacidad del papel para reflejar todos los colores de la luz.

Entonces en aras de tener un factor amplio, solicitamos ampliar el rango de la base de la Blancura entre 78% y 95% ya que los papeles tipo HiBrite regularmente mantienen una baja brillantez (Brightness ISO) para facilitar la lectura."

Respuesta: Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación.